

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11602 *Resolución de 13 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2910	dólares USA.
1 euro =	100,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,482	coronas checas.
1 euro =	7,4536	coronas danesas.
1 euro =	0,80145	libras esterlinas.
1 euro =	283,53	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6962	lats letones.
1 euro =	4,1059	zlotys polacos.
1 euro =	4,5093	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5088	coronas suecas.
1 euro =	1,2130	francos suizos.
1 euro =	7,4190	coronas noruegas.
1 euro =	7,4080	kunas croatas.
1 euro =	40,5506	rublos rusos.
1 euro =	2,3386	liras turcas.
1 euro =	1,2357	dólares australianos.
1 euro =	2,6190	reales brasileños.
1 euro =	1,2599	dólares canadienses.
1 euro =	8,1733	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0121	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.375,34	rupias indonesias.
1 euro =	5,1137	shekel israelí
1 euro =	71,5570	rupias indias.
1 euro =	1.457,37	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8038	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9780	ringgits malasio.
1 euro =	1,5675	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,834	pesos filipinos.
1 euro =	1,5873	dólares de Singapur.
1 euro =	40,047	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8431	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.